

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1028** *PRODUCTOS DE PRENSA ESPECIALIZADOS, S.L.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 421/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pablo Cecilio Beltrán Rius contra "Productos de Prensa Especializados, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B97827067, sobre cantidad, se ha dictado en fecha trece de enero de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Productos de Prensa Especializados, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 1.601,41 euros (incluida la mora) insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002290-1